

EL CONSTITUCIONAL.

Preios de suscripcion, anuclios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cents. de real linea del tipo y a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas, 1 real linea.

La redaccion de «El Constitucional» se halla establecida en la calle Mayor, núm. 3.—Administrador, D. Antonio Carratalá y Bessia, Jorge Juan, núm. 16.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripcion.—Las suscripciones empiezan en los dia 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

Año IX.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 13 DE SETIEMBRE DE 1874.

Número 1932.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

LOS OCHO LUGARES.

Venimos procurando examinar con gran imparcialidad la cuestion de Cortes, la que ayer llamamos gran cuestion del momento, por estar conformes todas las noticias en que es la sola tesis de alguna importancia que se agita y trata en los debates intimos de la situacion.

Hay en la situacion elementos que desean la convocatoria de las Cortes. Todos sabemos cuáles y cuántos son esos elementos, y la respetable presidencia que se les atribuye. Ayer extractamos una vez más sus razones principales, sus argumentos de más fuerza en pró de su pensamiento. Hoy la equidad nos obliga a hacer lo mismo con la parte contraria, con los que no opina que las Cortes deben reunirse, ó por lo menos creen que su reunion puede y debe aplazarse indefinidamente.

En primer lugar, dicen estos, no hay aquí una cuestion previa de opinion pública. La opinion pública se preocupa hoy de la guerra civil, y de la Hacienda, y de la interinidad, pero no se preocupa, ni mucho ni poco, de que haya un ministerio, de este ó del otro color, que traiga diputados bastantes para sostenerle, y que quiera por este medio contentar y aplacar ciertas impacencias.

En segundo lugar, tampoco existe la cacareada cuestion de liberalismo, de amor al régimen, de respeto parlamentario. El pais sabe muy bien que estamos en una situacion de fuerza, que hay que resignarse á soportarla algun tiempo con todos sus inconvenientes, porque para pelear desembarazadamente contra el carlismo, y para tener á raya la demagogia vencida el 3 de enero, bien vale la pena de sacrificar un poco de liberalismo, y de soportar una dictadura. Si mañana, si en definitiva esta dictadura resulta la carabina de Ambrosio, entonces vendrán la silba y la apelacion y algo más.

En tercer lugar, lo que hay de verdad en el fondo de la cuestion de Cortes, y lo que sabemos todos que ha motivado su iniciativa, es... ¿por qué no hemos de decirlo entre nosotros?... es el buen deseo, pero solo el buen deseo de algunos caballeros particulares de estos que hacen, ó que hacemos, la politica en Madrid, y que no acostumbran á pedir permiso á la opinion pública para ciertos arranques. Lo que hay es que se quiere volver á las andadas, repetir un ministerio de conciliacion, y para ello se considera buen motivo y excelente pretexto la convocatoria de Cortes, exclamando en todos los tonos que solo un ministerio de conciliacion puede traerlas.

En cuarto lugar; ¡está el pais, está el ejército, está la opinion para volver á un ministerio de tres criterios, y de tantas discusiones barrascosas como Consejos, y de tantas impotencias como discusiones! ¿Green Yds. de veras que se oiria un solo aplauso á los ministros radicales ó republicanos, y que seria disculpa bastante de su repeticion la necesidad de que radicales y republicanos tengan distritos?

En quinto lugar, y suponiendo que los tres partidos de la conciliacion lograsen ponerse de acuerdo para ir á las urnas: ¿seria mejor una mayoria de tres colores que una mayoria homogénea, una mayoria cien-piés que una mayoria de un solo pié? ¿Cuál cojearia menos? ¿Cuál ofreceria menos obstáculos y menos conflictos al Poder Ejecutivo, y le ayudaria mas á triunfar en la guerra civil y en el ministerio de Hacienda? ¿No puede desde luego profetizarse que ambas serian peores, que ambas tendrian su respectivo vicio de origen en la eleccion de real orden, digámoslo así, y en la falta esencial de autoridad y de fuerza moral con que serian elegidas? ¿Podrian ser estas unas Cortes serias?

En sexto lugar: ¿para qué se quiere que vengan las Cortes, que se convoquen y se elijan? ¿Para qué se quiere deparar al pais perturbacion tan trascendental en estos momentos? ¿No es para sancionar lo existente, para revestir de carácter legal lo erigido el 3 de enero? Pues para esto se necesita ante todo, que lo existente haga méritos, y pueda presentarse á la representacion nacional diciéndola: «yo hice esto, y triunfé en esto, y arreglé esto, y tengo derecho á su sancion y á su aplauso: apláudeme.» Porque la verdad es que hasta ahora aquí no hay más héroe, ni más servidor del pais que la guarnicion de Madrid del 3 de enero. ¿Es que se quiere, únicamente, que las Cortes vengan para aceptar la dimision de la interinidad impotente? ¿Pues dígame con franqueza, qué diablos!

En séptimo lugar: ¿no deben ser unas Cortes Constituyentes las que vengan despues de la interinidad? ¿No ha dicho la interinidad, á su advenimiento, que

el pais dispondria de sus destinos despues de ella, despues de su obra pacificadora y reparadora? Puede ni debe pensarse en unas Cortes ordinarias, en unas Cortes de amigos, despues de esto? Pues entonces: ¿por qué no se formula con entera franqueza el pensamiento? ¿Por qué los que piden Cortes, no piden las únicas Cortes lógicas y posibles, unas Cortes Constituyentes?

En octavo, y último lugar: los partidarios de la convocatoria dicen: durante la anterior guerra civil de los siete años hubo Cortes, hubo libertad de discusion, y de prensa, y de censura; y aquellas Cortes y aquel régimen salvaron la causa liberal. ¿Por qué no hacer hoy lo mismo?—Por una razon muy sencilla; porque lo que salvó en rigor la libertad hace cuarenta años, fué el trono constitucional, que existía, y en cuyo alrededor se agrupaba el pais con sus instituciones. Entonces se peleaba con un simbolo, con una bandera en la mano, se peleaba, se luchaba, se moria por algo. ¿Por qué se lucha hoy? ¿Por la libertad? ¿Y quién la representa? ¿La dictadura? Los carlistas dicen tambien que la verdadera libertad está con ellos. Hagamos una cosa: probemos antes que tenemos instituciones liberales, que hemos sacado algo con vida del gran naufragio revolucionario. Reconstituamos el trono constitucional, demos al ejército y á la opinion liberal una bandera ante España y ante el mundo, y en seguida que vengan las Cortes. ¿Acomoda?

Esto dicen los que no creen urgente, ni mucho menos, la convocatoria. Y á nosotros, francamente, nos parece que sus razones son dignas de meditarlas.

(El Diario Español.)

CONFIANZA.

Post nubila Phœbus. Despues de la tormenta el buen tiempo; y aunque no somos tan optimistas que creamos ver en el zénit de la politica un sol esplendente, ni tan contentadizos que nos satisfaga por completo la pequeña faja de firmamento que aparece en el horizonte, sin embargo, apreciamos la mejoría relativa en que ha entrado la guerra por los hechos faustos últimamente acaecidos.

Desconfiados por naturaleza, y porque los sucesos no se prestan á la confianza, al mismo tiempo que admiramos el heroismo con que se batian los puiguerdanos, temiamos verles sucumbir de un momento á otro, porque pasaban los dias sin recibir socorros, y nosotros los suponiamos exhaustos de viveres y municiones, y próximos á sucumbir por ende.

Lejos de suceder así, la resistencia se ha prolongado lo bastante para dar lugar á que los socorros llegasen.

Sabiamos que las columnas que debian socorrer la plaza habian de luchar con fuerzas considerables enemigas, atrincheradas en los puntos mas á propósito para impedir la marcha de las tropas, y sin embargo, están batiéndose todos los dias, forzando posiciones casi inespugnables y sobre todo arrollando siempre al enemigo, como acaba de hacerlo el general Lopez Dominguez.

La heroica defensa de la plaza y la valerosa marcha del capitán general de Cataluña han coincidido para salvar á Puigcerdá; sin la tenaz resistencia de la guarnicion y sus habitantes, el Sr. Lopez Dominguez no hubiese llegado á tiempo; sin las acertadas disposiciones y la actividad incansable de este general, habrian sido estériles los esfuerzos de los defensores de Puigcerdá, que entregada á sí misma habria sucumbido ya porque las fuerzas humanas tienen su limite, del que no pueden pasar, y nadie lucha sin municiones, ni se sostienen los defensores de un pueblo sin viveres; ya porque al ver los sitiados que nadie acudia en su socorro pudieran haber flaqueado.

Así puede decirse sin lisonja que los unos son dignos de los otros, y que si detrás de los muros de Puigcerdá se batian con arrojo, los que en su auxilio iban no escatizaron ni las fatigas ni la sangre con tal de llegar á tiempo, como en efecto han llegado, pues que la aproximacion de las tropas leales ha debido influir poderosamente en la retirada de los insurrectos.

De otros dos acontecimientos favorables da cuenta ayer el periódico oficial, y con la derrota de las facciones Gamundi, Pallés y Madrazo por la columna del general Lopez Pinto, en que el enemigo ha sufrido considerables bajas, y el encuentro en Utiel del regimiento de la Lealtad con la faccion Monet.

Repetimos que no damos á estos y otros hechos más importancia de la que en realidad tienen, pues bien se nos alcanza que con las proporciones que ha tomado la guerra civil, no son estas victorias parciales otra cosa que una prue-

ba fehaciente del heroico valor de nuestros soldados, y de la firme voluntad en los habitantes de las poblaciones de defenderse á todo trance contra los carlistas, siempre que tienen medios para hacerlo.

Escusado es decir que estos triunfos contribuyen grandemente á levantar el espíritu de las tropas, y que influyen en sentido contrario sobre las huestes enemigas desalentándolas y desmoralizándolas; de modo que sobre el trinco material, tenemos la esperanza que se robustece y la fé que se fortifica, fé y esperanza que han podido flaquear, que nada tendria de extraño hubiesen flaqueado, en vista de los ligeros contratiempos sufridos por nuestra causa.

Sin ser impresionables, sin habernos dejado nunca dominar por el desaliento, confesamos que nuestra confianza crece, y que si nunca hemos dudado del triunfo de la idea liberal, ahora lo creemos más próximo y más completo.

Esta confianza nuestra sube de punto al considerar que con la nueva quinta entrarán en los cuadros, ya agueridos del ejército, 60,000 hombres, con los cuales se dará nuevo impulso á las operaciones, limitadas hoy á los relativamente escasos recursos de que se dispone.

Con el nuevo contingente y el importe de la redencion para armarle y equiparle, con la fuerza moral que nos dá el reencuentro, el cual implica la condenacion de los procedimientos carlistas y la confesion de la justicia que nos asiste, pronto ha de tomar distinto y mas favorable aspecto la guerra, si, como es de presumir de la pericia de nuestros jefes y de la inteligencia de los gobernantes, se sabe aprovechar tales ventajas.

(El Gobierno.)

LA TELA DE ARAÑA.

El proyecto de coalicion entre republicanos de orden y radicales dice que toma cuerpo y alcanza un porvenir halagüeño. Imposible parece que la tormenta de otros dias, que las pasiones que han consumido y devorado la sávia de este pueblo tengan todavía prosélitos. Los radicales son incansables en el ejercicio del mal. No bien vencidos, no bien rechazados, nobien condenados por el sentido moral del pais, vuelven sobre sus propios pasos, y agitando la tea de todas las discordias posibles, tejen una tela de araña dentro de la cual pretenden aprisionar y reducir á la nada la libertad, el orden, los intereses permanentes de la sociedad y todo lo que de más respetable y caro merece consideracion á los ojos de propios y extraños.

Y no se crea que la resurreccion de hoy gira en esfera de horizonte limitado, no se crea tampoco que ha crecido el valor de Martos, borrado el moho que el oscurismo ha cubierto la personalidad del Sr. Ruiz Zorrilla, nada de eso; estos dos importantes hombres públicos, creyendo que el número tres es un número de feliz agüero, pretenden nada menos que formar una trinidad sagrada, á cuyo beneficio influya surja el poder, los destinos y la gloria.

No lo decimos nosotros; ahí está *La Bandera Española*, ahí están esas magnificas palabras que literalmente trascribimos. «Porque es sobremanera honroso para Castelar y para nosotros que se diga y se sepa en todas partes que somos los más dispuestos...» Ya el pais sabe que los radicales están dispuestos á todo, y que con la misma llaneza sirven á la monarquia, que han servido á la república, y que servirán á todo lo que sea servible.

Ya el pais lo sabe. Cuando en España subsistia la monarquia de D. Amadeo, los radicales, que habian contribuido eficazmente al advenimiento de aquel poder, impacientes de no ser solos en el mando, mal contentos porque no monopolizaban para sí la confianza de la corona, tejen su tela de araña donde apresan y sumergen aquella institucion que les debia en parte su origen.

A pesar de haber así resuelto intrigan oscura, la tela de araña subsistia, y subsistia reforzada esperando nuevas victimas, y si estas no llegaron, y si la tela de araña no se encontró de nuevo repleta, culpa fué del miedo que en mal hora se enroscó al corazon de don Cristino. La federal se salvó, pero la tela de araña todavia yace colgada de no sabemos en qué lugar apartado; mas es lo cierto que cuando nueva intriga se trama la tela de araña está llamada á nuevos oficios.

Despues del 13 de mayo en que cayeron los radicales, no han hecho otra cosa que mirar á diestro y siniestro la manera de escogitar una victima que sirva de pedestal á sus ambiciones.

Ninguno al parecer han encontrado tan propicio para el caso como el señor Castelar, y sin remordimientos, sin respetos á esa grande elocuencia, han medulado el canto de la sirena, y poco á poco, como la astuta serpiente, atraen y envuelven en vertiginosa atmósfera al ilustre orador republicano. La tela de araña está de enhorabuena. Con Espronceda podriamos decir: «que haya un cadáver más; pero no lo diremos.

Que el Sr. Castelar se deje ó no arastrar por los radicales; que sobre su muerte política se entone ó no el canto de una nueva destruccion, los radicales nunca saldrán á la luz. El pais los ha condenado á una eterna noche. Pues que tan poco les vale, quédense en buen hora con su tela de araña.

(La Iberia.)

SECCION POLITICA.

Alicante, 13 Setiembre 1874.

NUESTRA PROVINCIA EN VIENA.

No vamos á encarecer la importancia de las exposiciones universales, pues todos la conocen ya; ni vamos á demostrar la mucha honra y los grandes provechos que pueden hallar los espositores al exhibir sus productos en esos grandes certámenes en que pueden ser juzgados y apreciados por los consumidores de todo el universo.

Cuestiones son estas largamente debatidas y ya no existe nadie que ignore la utilidad de las exposiciones, por cuya razon, creemos inútil ocuparnos de este particular.

Tampoco nos proponemos explicar las causas que, desgraciadamente, han contribuido á que España no haya estado á la altura de otras naciones, menos fecundas que ella en productos naturales y en obras de arte, en la última exposicion universal de Viena. Tambien son conocidas de todos esas causas y por tanto, no hay para qué las indiquemos.

Lo que hoy tratamos de demostrar, es que, no obstante el descuido con que en nuestro pais suelen mirarse sus más vitales intereses; no obstante las azarosas circunstancias que atravesamos; no obstante la perturbacion que á causa de la guerra civil que nos devasta, reina no solo en la administracion del pais en general, sino tambien en el seno de las familias, que atentas siempre á los peligros de esa guerra á penas tienen espacio para pensar en dar impulso á sus negocios particulares; la provincia de Alicante ha llevado á Viena sus productos agrícolas é industriales, aunque en reducida escala, á pesar de lo cual ha conseguido fijar la atencion de los jurados y ha alcanzado justas recompensas.

Si todos nuestros agricultores y en especial los que se dedican á la vinicultura, hubiesen remitido sus frutos y sus caldos á la última exposicion, de seguro que seria considerable el número de recompensas que hubieran conseguido; pues apenas ha habido un espositor de esta provincia, que no haya obtenido por lo menos un diploma de mérito: tal es la excelencia de los frutos y de los objetos de industria que han exhibido en Alemania.

Setenta y cinco son los que entre nuestros comprovincianos han remitido frutos y objetos á la exposicion de Viena, y sesenta de ellos han sido premiados, y á fin de que su recompensa sirva de estímulo á los demás, tenemos una verdadera complacencia en publicar á continuacion sus nombres:

Han obtenido diploma de mérito los señores

Abad hermanos, Alcoy, por sus cartones.

Gregorio Ridaura, id., papel de fumar.

Blanes hermanos, id., id.

Perez y Carbonell, id., id.

Máximo Ridaura, id., id.

Rafael Santonja, id., id.

Sra. Viuda de D. J. J. Carratalá,

Alicante, por sus impresiones.

Sr. Sanchez Orozco, id., por un cuaderno de cálculo.

Medallas de mérito, los señores

Granja, de Chápuli, por su azafran.

José Aracil, Monforte, almendra.

F. P. Moret, id. id.

F. Maisonnave, Alicante, algarrobos.

J. Pomares Alamo, azafran natural.

A. Bergez, Alicante, cereales y legumbres.

J. Pina Benito, id.

L. Amat y Samper, Elche, id.

Francisco París, paja.

Bernardo Bellot, vino.

José Carrion, aceite y vino.

José Coquillat, vino.

S. García Foveda, id.

Juan Pina y Benito, id.

José Pomares, Elche, id.

José Ibañes, id.

A. Alenda Visado, Novelda, id.

Ramon Beltrán, id.

José Servera, id.

José Estéban, id.

Francisco Fenollar, id.

Francisco Gomez, id.

Antonio Albi, vinagre.

José Alenda, anisete.

Depósito de San Julian, licores.

Bodega de San Julian, cognac.

José Julian, pana.

Cristóbal Bofarull, id.

José Alenda, aceite.

Felix Fenollar, id.

José M. Novellas, id.

Lamberto Amat, id.

Emilio Perez Alegret, id.

Juan José Carratalá, id.

Bernardine Rocatogores, id.

J. Joaquin Sandoval, id.

Antonio Soler, id.

P. Juan Amat, id.

Brotons hermanos, pimienta.

Juan Pina Benito, aceitunas.

Ribera Guarner, chocolate.

Gaspar Beltran, aceite.

José Carrion, id.

José Diaz, cáñamo y esparto.

José Diaz Prieto, Orihuela, esparto.

José Pomares, Elche, alpargatas de cáñamo y esparto.

Con diploma de mérito

Diputacion provincial, tisú y bordado.

J. G. Gamarra, filete de esparto.

Y medallas de progreso, los señores

Daniel Herrero, aceite.

Leach y Giró, Alicante, vino.

Maisonnave y compañía, id. id.

Manuel Mas hijos, Crevillente, esteras de junco y esparto.

Estas son las personas que han obtenido premios en el último gran certamen de la industria y de los productos naturales del universo, y tenemos una grata satisfaccion en publicar sus nombres, pues ellos han hecho que haya estado dignamente representada nuestra provincia en Viena.

Ayer dió principio el ingreso en caja de los mozos correspondientes al cupo de Alcoy en la presente quinta, cuya operacion se verificó con gran regularidad y dando satisfactorios resultados, pues ingresaron 106 individuos, de los 139 que tiene señalado de cupo, el cual quedará hoy completo.

Nosotros no podemos menos de aplaudir á los pueblos que se saben cumplir los deberes que impone la patria en momentos de conflicto como los que al presente atravesamos.

El denominado comandante general del ejército de Don Carlos, (a) el cabecilla de latro-facciosos, Sales, ha oficiado al alcalde de Beniardá intimándole la orden de levantar el embargo que se ha hecho á un carlista de aquel pueblo, por ser deudor al municipio en concepto de contribuyente.

El alcalde le ha contestado que cuando guste puede ir con su partida á ejecutar tan risible orden. De modo que los carlistas, no contentos con ser feroces y sanguinarios hasta el crimen, son ridículos tambien.

Hé aquí el resultado obtenido hasta ayer á las siete de la tarde, en las operaciones de ingreso en caja para la actual reserva extraordinaria.

Útiles	1.202
Hombres declarados útiles condicionalmente	90
Con recurso pendiente	67
Voluntarios de marina	19
Telegrafistas	1
Redimidos	630
Total	2.009

No fué de larga duracion el Consejo de ministros que el jueves por la noche se celebró, pues habiendo comenzado á las once acabó á la una menos cuarto. Tratáronse en él cuestiones de importancia, en particular algunas relativas al departamento de la Guerra, habiéndose discutido los planes de campaña presentados por los Sres. Gándara y Laserna, aprobándose el de este último, el cual parece que ha sido tambien aprobado por la comision de generales nombrada al efecto. Se trató ampliamente la cuestion de la guerra, tomándose varias é importantes disposiciones, y se dió cuenta de nuevos detalles recibidos acerca de los disparos hechos por el cañonero alemán «Albatros» á los carlistas que le hostilizaron al aproximarse á Zumaya.

Sobre este asunto parece que se adoptaron algunas disposiciones que no seria prudente revelar.

Se tomaron, por último, algunas resoluciones acerca de los asuntos pendientes en otros departamentos ministeriales.

Segun escriben de la frontera, monsieur Nadailac ha sido agraciado por D. Carlos con la gran cruz de Isabel la Católica.

Ocupase *La Discusion* en alzar bandera de enganche para la formacion de un nuevo partido de republicanos y radicales y de cuantos *dispersos é desengañados*, entendiéndolo *El Orden*, acepten la Constitucion de 1869 como declaracion de principios, y la república como forma de gobierno.

La Igualdad, órgano de una de las más numerosas fracciones del republicanismo, y que no será sospechoso para aquel diario, lanza la siguiente filípica al diario reorganizador:

«No disputaremos á *La Discusion* el derecho de formarse las ilusiones que quiera y de concebir las halagüeñas esperanzas que tenga por conveniente sobre la base de lo que ha de producir el consorcio republicano-radical. Pero crea el colega que la confesion que hace, porque no puede menos de hacerla, de la trasformacion que se ha verificado en el seno del republicanismo, es muy bastante para que ese hecho, debidamente apreciado y sometido á un justo y escrupuloso análisis, no dé á la opinion pública la mayor confianza respecto á todo cuanto *La Discusion* dice.»

Ahora se trata de la reunion general del partido republicano posibilista, conservador y de orden, para intentar, si es posible ni aun intentar, la constitucion de un Casino de todos estos distintos y múltiples elementos.

La Igualdad, como se ve, no se halla conforme con los proyectos de *La Discusion*. Consiguientemente *El Orden*, por ejemplo, que estos diarios se pongan de comun acuerdo, resta

despues conseguir una saludable reconciliacion entre los Sres. Ruiz Zorrilla y Martos, para que triunfen los propósitos de *La Discusion*.

Aunque el jueves último era dia señalado para que la Tertulia radical de Madrid celebrara sesion, en realidad puede decirse que no la hubo, puesto que el tiempo se empleó en cabildos y conversaciones más ó ménos reservadas acerca de la marcha que debe seguir cada fraccion del radicalismo y sobre el estado en que se hallan las negociaciones entabladas para llegar á una inteligencia con los federales arrepentidos.

En este punto tropiezan los radicales con obstáculos que no habian previsto, y han tomado por mal indicio el que los republicanos castellanistas proyectan ahora una tertulia ó círculo de que carecian, sin acordarse de que en la calle de Carretas serian recibidos con la mas afectuosa hospitalidad.

En Madrid han sido multados *La Epoca* y *El Tiempo*. El primero por un artículo que empieza «Las decantadas conquistas» y termina «á las suposiciones» y el segundo por dos artículos que empiezan «Desde que se anunció», «Creemos que nuestros lectores», y terminan «su escaso personal», «de la corona de España.» Sentimos estos percances.

Aun á riesgo de que se ofenda nuestro colega *La España Católica*, reproducimos las siguientes oportunas líneas que le dedica *La Civilizacion*:

«*La España Católica* inserta anoche la inculcable carta del conde de Chambord á D. Carlos, sin que encuentre en ella cosa alguna que censurar.

Es natural que á *La España Católica* le agrade esa carta.

Pero en otro lugar el mismo periódico, como quien no dice nada, publica este lacónico suelto:

«El gobierno de Madrid ha prohibido la circulacion en España del periódico católico *L'Univers*.»

¿Conque *Católico*!

Los dos cabos sueltos de *La España Católica* que hemos ligado dicen mas que todo lo que ha dicho la prensa respecto á la actitud de dicho periódico.»

Creáenos el diario ultramontano; para seguir la conducta *especial* y *sui generis* que observa, es preciso tener más habilidad.

La España Católica se va exponiendo demasiado, y lo sentimos.

Rectificando las noticias que se tenian sobre el incidente del «Albatros», dicen algunos periódicos que no fué en Guetaria donde la cañonera alemana hizo fuego á los carlistas, sino en Zumaya.

Ya que de este asunto hablamos, nuestros lectores que ya conocen la opinion de algunos periódicos sobre la significacion de este hecho, no llevarán á mal que les digamos lo que piensa la *Iberia*, que el viernes consagra un artículo á esta cuestion.

El colega hace responsables á los carlistas de las complicaciones internacionales que pudiera atraer sobre España su inculcable agresion contra un buque extranjero, y termina con este párrafo:

«El nuevo acto vandálico con que los carlistas han enriquecido la crónica de sus hazañas no comprometerá á España, por mas que esa sea la intencion de los partidarios del absolutismo; pero si sus inicuas aspiraciones se cumplieran algun dia, si la repeticion de estos hechos produjese un conflicto (para nadie de peores resultados que para ellos), ya sabe todo el mundo quién tiene la culpa, ya saben los liberales todos quién lo ha provocado y quién lo desea, sin duda para disculpar ante los ojos del ultramontanismo de Europa la vergonzosa derrota que por cuarta ó quinta vez, en el período de medio siglo, van á sufrir en España los desesperados esfuerzos de la reaccion clerical.»

Por el telégrafo se ha recibido en Madrid un despacho de Berlin, espedito el 10, en el cual se asegura que el gobierno alemán reforzará su flota del mar cantábrico si á ello le obligan las agresiones de los carlistas.

Hay que convenir en que dicho telegrama tiene bastante importancia, si como creemos, procede de origen autorizado.

¿Quisiera indicarnos *La España Católica* ó algun otro periódico de su comunion politica el itinerario que siguió su amado amo y señor desde Oroquieta hasta la frontera

francesa, el sitio de su permanencia en ella, accidentes que le ocurrieron, y las razones por que tardó tanto tiempo en darse á luz en el extranjero?

GUERRA CIVIL.

La Gaceta publica el viernes los siguientes despachos referentes á la insurreccion carlista.

«*Valencia*.—El capitán general interino da parte de haber sido sorprendidos y capturados cerca de Orihuela cinco carlistas de la partida de Ruperto Saez, quedando muerto uno de ellos que se resistió.

Galicia.—Segun manifiesta el capitán general, las columnas de Fonsagrada han capturado un carlista y siete ladrones y monederos falsos, ocupándoles porcion de efectos robados y monedas. Se han presentado á dichas columnas siete facciosos de la disuelta partida de Osorio.

Tambien inserta el periódico oficial las siguientes noticias:

La sorpresa de los cinco individuos de las facciones Pallares y Saez en una baraca del término de Orihuela fué hecha por las fuerzas municipales y voluntarios de esta ciudad, que habian salido en su persecucion de orden del alcalde.

Ayer á las diez de la mañana entró en Teruel el general Lopez Pinto con su escolta y cuatro piezas rodadas, conduciendo 17 heridos graves con un oficial, y algunos leves y contusos que se curarán en las compañías. Les salió á recibir al camino el gobernador civil, acompañado del Ayuntamiento, comandantes y oficiales de la milicia ciudadana, autoridades, corporaciones y empleados de todos los ramos. Multitud de personas que formaban sin distincion de clases el pueblo entero de aquella capital, ocupaban el camino, deseando saludar á nuestros valientes soldados por su triunfo en favor de la libertad en los campos de Mora.

Al llegar el general fué victoreado por el gobernador, contestando calorosamente el pueblo: victoreando tambien á los esforzados jefes, oficiales y soldados de la brigada y al general en jefe del ejército del Centro, á cuya predigiosa actividad y acertadísimas disposiciones se debe el completo cambio del espíritu liberal en aquel país. Muchas comisiones del pueblo milicia y empleados con otra del ayuntamiento se han apoderado de los heridos, acompañándolos hasta dejarlos en el hospital. Indescriptible ha sido el entusiasmo; hasta los menestrales han abandonado su trabajo para salir á recibir á los heridos.

Al divisar á los heroicos huéspedes se echaron á vuelo las campanas que no dejaron de tocar hasta quedar alajada la tropa.

Segun certificacion de los facultativos de Mora han muerto en aquel pueblo ocho carlistas heridos. Otros 70 quedaa en el hospital, sin perjuicio de los muchos que pudieron recoger y llevarse los enemigos. Y siguen recogiendo muertos en el campo.

Tambien el general en jefe ha telegrafado al valiente general Lopez Pinto para que felicite en su nombre á las valerosas tropas, dando una gratificacion de 40 rs. de su bolsillo particular á cada soldado herido. Unánime la opinion, atribuye á este hecho de armas una importancia extraordinaria. Ya se empiezan á notar los efectos en la desanimacion de las facciones. Ocioso es además añadir que el espíritu liberal se ha levantado en toda la provincia, que tiene una confianza completa en tan bravos y decididos soldados, y en los entendidos y activos jefes que les mandan.

Se ha recibido en Vitoria la correspondencia particular, hallándose la oficial detenida en la Puebla por precaucion. La descubierta que salió de dicha ciudad hizo tres prisioneros, dos de estos heridos, ocupándoles armas y caballos.

Se han presentado en el Burgo de Osma, provincia de Soria, con armas y caballos solicitando indulto el cabecilla carlista Domingo Carretero, (a) Minguez, y su hermano Francisco.

Por cartas recibidas del Norte con gran atraso, se sabe que el día 1.º del corriente llegó á Lerin, procedente de Larraga y Tafalla, el general Moriones en una division, acompañado del general Colomo, y aquella misma tarde salieron de Lerin. En esta poblacion tomó érias proporciones la disenteria, pero habia cedido, y aun cuando se presentaban casos de viruela confluyente y algunas tifoideas, el estado general del pueblo y de la guarnicion es bastante satisfactorio.

Los batallones carlistas seguian ocupando los pueblos de la Solana.

Segun cartas de autorizado origen, los jefes carlistas del Norte que gozaban de mas prestigio han abandonado las filas del pretendiente y refugiados en Bayona. Igual conducta han observado algunos hijos de familias importantes extranjeras, fundando su conducta en que no quieren seguir sirviendo á la sombra de una bandera que es refractaria á las naciones civilizadas.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del viernes publica las siguientes disposiciones.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Ilmo. Se-

ñor: Estando consignada en el presupuesto vigente la cantidad necesaria para satisfacer los intereses de los bonos del Tesoro, dispondrá V. I. lo conveniente para que con las formalidades necesarias se abra el pago del cupon vencido en 1.º de Julio último.

Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 9 de Setiembre de 1874.—Camacho.—Sr. director general del Tesoro.

—Ilmo. Sr.: En vista de las consultas dirigidas á este ministerio sobre la admision de valores á la suscripcion de 75 millones de pesetas de bonos del Tesoro decretada el 24 del anterior, el presidente del Poder ejecutivo, deseando dar facilidades para el cobro del cupon que venció en 1.º de Julio último á los tenedores de bonos que quieran interesarse en la citada suscripcion, ha tenido á bien resolver:

1.º Que en pago de la suscripcion mencionada se admita el 50 por 100 en carpetas de cupones de bonos pagaderos en 1.º de Julio último, los cuales tiene el Tesoro el deber de satisfacer como obligacion consignada en el capítulo 5.º artículo 3.º del presupuesto vigente.

2.º Que los suscritores, no solo quedan autorizados para pagar por mitad en metálico y carpetas de las indicadas el primero y segundo plazos, en 25 del actual y 25 de Octubre próximo, sino que pueden tambien verificar la totalidad del primero en dinero y la del segundo en las precitadas carpetas de cupones de bonos pagaderos en 1.º de Julio último.

3.º La suscripcion que debia cerrarse en 15 del actual continuará abierta hasta el 20 del corriente.

De orden del referido señor presidente lo digo á V. I. á fin de que adopte las disposiciones necesarias para su mas exacto cumplimiento. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 9 de Setiembre de 1874.—Camacho.—Señor director general del Tesoro público.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Disuelta la comision general española de la Exposicion universal de Viena, el presidente del Poder ejecutivo de la República, ha tenido á bien mandar que cesen igualmente las comisiones provinciales creadas por decreto de 30 de Agosto de 1872 para promover la concurrencia de objetos nacionales á la citada Exposicion; dando las gracias á todos los individuos de dichas comisiones por el celo y patriotismo que han demostrado en el desempeño de sus respectivos cargos.

El presidente del Poder ejecutivo de la República ha mandado asimismo que los gobernadores civiles, presidentes natos de las referidas comisiones provinciales, se hagan cargo de todos los documentos y expedientes relacionados con la Exposicion universal de Viena, despachándose por las secciones de Fomento las incidencias ó asuntos pendientes en aquellas.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Lisboa 10 (alcance de la agencia Fabra).—Los 114 lanceros comprometidos en la insubordinacion de Estremoz, fueron presos ayer sin dificultad y conducidos á la torre de San Julian de Lisboa, donde llegaron ayer noche.

El resto del regimiento ha sido enviado de guarnicion á Villa Viedra y Campomayor.

Se ha dispuesto que provisionalmente forme la guarnicion de Estremoz una seccion de infanteria.

Paris 6.—Los carlistas han hecho ayer y hoy grandes esfuerzos para estraviar la opinion pública en Francia y evitar el mal efecto que para su causa debian producir las noticias favorables al ejército liberal recibidas de la parte Oriental de la frontera de los Pirineos.

Esto no obstante, los partes que han regalado á los periódicos prueban que los partidarios de D. Carlos han sido vencidos. En un telegrama de anoche fechado en Perpiñan decian: Batalla encarnizada durante tres dias entre Castellá y Popla. Los republicanos han tenido grandes pérdidas. Ninguna de sus columnas ha penetrado todavia en la Cerdeña. En otro telegrama de hoy ya confiesan que las columnas republicanas han atravesado los pasos que conducen á Puigcerdá, pero para desvirtuar esta noticia añaden que Puigcerdá está lleno de heridos y que reina en la plaza un gran desaliento.

No puede darsse mas audacia por parte de los partidarios del absolutismo al suponer que al día siguiente del triunfo ruina el desaliento en una plaza que con tanto heroismo y energia ha resistido un sitio.

Estos telegramas, lejos de desvirtuar el efecto de las noticias que se han recibido de Madrid y de Bourg-Madame sobre el resultado de las operaciones del general Lopez Dominguez, han contribuido á confirmar la version de origen liberal.

El despacho en los centros legitimistas, es grande, en vista del sesgo que toma la guerra en España. Algunos legitimistas no ocultan el disgusto que les produce la conducta vandálica de las partidas de Valencia y Cataluña, diciendo que semejante proceder solo puede dar por resultado la pérdida de las simpatías que tenian los carlistas entre un gran número de personas de Francia é Inglaterra, que movidas mas por un sentimiento religioso que por un espíritu político han aportado recursos para la defensa de una causa que calificaban de cruzada católica.

La prensa liberal ha perjudicado, pues, mucho á los carlistas, señalando los hechos-concretos de las atrocidades cometidas por el bandolerismo de las partidas de Valencia, Aragon y Cataluña; hechos que, si bien se han apresurado á negar los comités carlistas, han quedado fuera de duda aqui al verse confirmados, no solo por las relaciones oficiales, sino tambien por el testimonio de muchos extranjeros imparciales y por las listas nominales de las victimas.

El Consejo de ministros de Italia acordó anteayer la disolucion de la Cámara de los diputados. No se sabe á punto fijo cuándo se verificarán las nuevas elecciones, á pesar de lo que han dicho algunos periódicos, pero se cree que se realizarán á mediados de noviembre.

El rey de Sajonia saldrá en breve para Bohemia para presenciar las maniobras militares del ejército austriaco.

El *Siglo XIX*, periódico republicano, dice que la politica del ministro de Negocios extranjeros, duque de Scazas, que califica de liberal y previsoro, debe de ser aplaudida, tanto bajo el punto de los intereses franceses, como de los principios republicanos.

La prensa legitimista continúa atacando duramente el reconocimiento del Gobierno español, expresándose en formas muy violentas.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Commemoracion.—El día 15 del actual, á las diez de la mañana, se celebrarán solemnes honras fúnebres consagradas al inmortal D. Trino Gonzalez de Quijano.

A las cinco de la tarde de dicho dia saldrá de las Casas Consistoriales una comitiva compuesta de las corporaciones y vecinos de esta capital, la cual se dirigirá por la calle de Prim, plaza de la Constitucion, paseo de Mendez Nuñez, calles de Zaragoza, Alcoy y San Vicente, al jardin en que están depositados los restos de tan ilustre victima, en cuyo mausoleo colocará el presidente del ayuntamiento una corona en nombre del pueblo de Alicante.

Y siguen las diversiones.—En el vecino pueblo de San Juan se están preparando animadas fiestas para los dias 14, 15 y 16 del actual, en las cuales á más de la funcion de iglesia y de los bailes privados de costumbre, se dispararán un castillo y dos cuerdas de fuegos artificiales.

Sabemos de muchas personas que se preparan á asistir á dichas fiestas que indudablemente estarán animadas.

Buen recurso.—La fábrica de beneficiar esparto, establecida junto á la estacion del ferro-carril de esta capital, es una verdadera providencia para muchos pobres. Sobre quinientas mujeres se ocupan en ese trabajo hallando un recurso con que atender á sus mas apremiantes necesidades, de suerte, que como hemos dicho, la mencionada fábrica está dando los mas excelentes resultados para la poblacion entera.

Hombre prevenido.—El bandido que, segun digimos oportunamente, fué muerto por la guardia civil, al salir de Villena, por haber tratado de fugarse, era hombre prevenido al parecer, pues sobre su cadáver, que fué trasladado á esta capital, se halló al desnudarle para hacer la autopsia, un código penal, en el cual sin duda estudiaba la manera de burlar sus artículos.

Delirium tremens.—Ya se ha verificado uno de los siete u ocho matrimonios proyectados entre jóvenes bastante conocidos en la buena sociedad alicantina. Dentro de breve tiempo se llevarán á cabo los restantes, segun nuestras noticias, y *tutti contenti*.

En cuanto al gacetillero, renuncia con toda espontaneidad semejantes dulzuras, prefiriendo tomar el chopo.

Escamati.

La verdad en su lugar.—Se nos ha asegurado por conducto que nos merece entero crédito, que un aficionado, de raza Bretona por lo visto, se ha hecho traer de Canarias, la friolera de ochenta y cuatro gallos ingleses, á fin de levantar el espíritu público gaceticista de la prostracion en que se hallaba, por falta de gladiadores de buena sangre. Se conoce que este espléndido monomaniaco, ni pertenece á las clases pasivas, ni es gacetillero de ningun periódico, cuando tan profusamente gasta su dinero en *vípedos ingleses*, abundando tanto esta raza en la sociedad para castigo de camotes.

Pérdida.—El que se haya hallado una perrita de caza blanca, con las orejas de color de chocolate claro, si tiene á bien presentarlo á su dueño, D. José Polo, calle de Labradores, núm. 17, se le gratificará.

Otra.—El domingo por la noche, desde el paseo de la Esplanada á la calle de los Santos Médicos, se estravió un alfiler de oro de señora, la persona que lo presente en la peluqueria de Fabregat, paseo de Mendez Nuñez, 34, se le darán sus señas y además de agradecerlo, se le dará una buena gratificacion.

La Alianza.—Estos baños, que como hemos dicho tantas veces, reunen á

la mayor comodidad, las mas apotecibles condiciones de limpieza en el agua y elegancia en las habitaciones, son visitados por infinitas personas de buen gusto, a las cuales oímos diariamente hacer los mayores elogios de tan bello establecimiento, y muy especialmente de la amabilidad con que atienden a los bañistas los encargados de su servicio.

Pocas ciudades marítimas pueden ofrecer a los habitantes del interior que las visitan en verano, baños mas cómodos y confortables que los de La Alianza.

- Licores.—En la calle de Labradores núm. 17, se acaba de abrir una gran fábrica de licores de todas clases desde ocho reales en adelante, entre los que se encuentran los siguientes: Anisete de Bordeaux. Crème de menthe. Caña. Sirop de Groseille. Sirop de Limon. Sirop de Zarza. Sirop de Gomme. Mezenc. Vino de Bordó. Vino de Champañ. Punch au Rhum. Rhum vienx. Gónepý des Alpes. Crème de Noyau.

Diana.—Estos elegantes baños, de los cuales nos hemos ocupado ya, enumerando las mejoras en ellos introducidas, siguen animadísimo y llamando la atención de los viajeros, por sus excelentes condiciones y por el esmero con que en ellos se sirve a los bañistas.

SECCION COMERCIAL.

Alicante 11 de setiembre de 1874.

Bastante pausado ha sido el movimiento de este mercado durante el periodo que hoy nos corresponde recorrer; pues aunque en coloniales se han hecho algunas transacciones, éstas no han sido en gran escala, y por contra, en los trigos se ha experimentado más paralización aún que en la quincena anterior.

Por la reseña que hacemos a continuación se impordrán nuestros amigos de las alteraciones que hayan ocurrido.

Téngase presente siempre que los precios que fijamos son de tránsito, y por consiguiente exentos de los derechos de consumo que ahora rigen.

Azúcares.—Bajo precio y condiciones reservadas se han colocado 125 bocoyes, conducidos por la «Rosalia», procedente de Puerto-Rico; quedando a esto reducido los arribos que hemos tenido durante la quincena.

En los almacenes se han efectuado algunas ventas para la plaza; además de varios lotes que se han espedido para los mercados del interior, observándose que al mismo tiempo que las existencias disminuyen, se reconcentran en pocas manos, por lo cual los precios se sostienen y se nota alguna mejora en las clases buenas, que son las que más escasean.

Aseguida fijamos los precios que rigen al detall, pero generalmente según la clase y la importancia de la partida se suele hacer alguna concesion.

Cotizamos: blancos floretes, de 64 a 65 reales arb. v. Id. de bajos a buenos, de 60 a 62 rs. Quebrado núm. 19 y 20, de 57 a 59 reales. Id. núm. 15 al 18, de 51 a 56 reales. Idem núm. 12 al 14, de 46 a 49 rs. Id. de Puerto-Rico en bocoyers, de 43 a 45.

Los azúcares peninsulares no han tenido variacion, no siendo las existencias nada más que regulares.

Cotizamos: marca BB T de 54 a 55

reales arroba c.: BB Z de 53 a 54 reales; BB de 52 a 53 rs.; B de 50 a 51 reales, y Q de 47 a 48 rs.

Acete.—A pesar de que las ventas de este liquido son algo lentas y de que las existencias son bastante regulares, los precios se mantienen firmes por las malas noticias que se reciben del estado de los árboles.

Cotizamos el andaluz al detall de 50 a 52 reales arb. v. y el del país de 58 a 60 reales.

Aguardientes.—Los espíritus de 35 grados continúan completamente encalmados por falta de existencias y de demanda.

Los precios aunque nominales, los fijamos de 100 a 102 duros la pipa sin casco.

Los aguardientes de caña no se animan tampoco y los cotizamos de 48 a 49 duros la pipa.

Azafrán.—No sale del quietismo en que hace tiempo se halla este artículo.

Precios nominales de 85 a 95 reales libra c.

Almendra.—Las entradas en la plaza de la almendra comun en pepita, han continuado siendo nada mas que regulares, pero generalmente van teniendo colocacion, aun cuando la demanda no se presenta por ahora muy exigente.

Los precios se han sostenido a 50 pesos la carga de 10 arb. v.

La fina la cotizamos de 108 a 112 reales arb. v. y la pestañeta de 95 a 100 reales.

La mollar en cáscara blanqueta de 18 a 20 rs. barchilla y la formigueta de 16 a 17 rs.

Bacalao.—Como generalmente sucede de todos los años, hemos tenido en esta quincena el primer arribo de bacalao francés, consistente en 2.800 quintales por Cigne que se han repartido a 102 rs. los 50 kls. en bordo y plazo acostumbrado.

Tambien han llegado algunas partidas de noruego y se esperan otras, pero con el arribo del anterior cargamento no tienen ya mucha salida.

Cotizamos: curacion, de 154 a 156 reales los 50 kls. y hasta 102 rs. el mas atrasado. Noruego, de 160 y 165 rs. y francés, de 156 a 158 rs.

Cacaos.—Se han vendido bajo condiciones reservadas unos 100 sacos de Guayaquil, sin que en las otras clases haya ocurrido nada que merezca mencionarse, pues sólo el consumo ha dado su acostumbrado movimiento.

Cotizamos: Caracas, de 7 a 9 rs. libra valenciana de 16 onzas. Güirias, de 5 a 6 rs. Guayaquil, de 3 3/4 a 4 1/4 rs. y Cubeño, de 4 1/4 a 3 3/8 reales.

Café.—Se hicieron proposiciones por 300 sacos que como parte de cargo traía la Rosalia, pero se vendieron para Palma de Mallorca con mejores condiciones.

Las existencias que hay en la plaza se hallan casi en una sola mano; y aun cuando las ventas no se han animado mucho, se advierte más firmeza en los precios.

Cotizamos el Puerto-Rico al detall, de 31 a 33 duros qtl. v.

Cebada.—Desde nuestra última Revista ha variado bastante el aspecto de este cereal, pues hemos tenido algunos arribos del extranjero y se ha vendido a 26 rs. fanega que resulta nuestro cahiz a 117 reales.

Esto, unido a que no se ha presentado ningun buque a la carga, y a que la demanda está retraída, ha contribuido para que nuestros cosecheros vayan despojándose de sus halagüeñas ilusiones, y aun cuando han presentado algunas partidas al mercado, ofreciéndolas a 120 rs. cahiz, no sabemos que hayan tenido solicitadores; pues se teme

que vayan aumentando los arribos del extranjero.

Canelas.—Muy escasas son las existencias de las de Ceylan que las cotizamos de 10 a 16 rs. lib. v. de 12 onzas, según clase.

Las de Manila abundan más, de 5 1/4 a 5 3/8 rs. lib. c.

Chocolates.—Los de la acreditada marca de Ribera Guarnier se detallan de 3 a 12 rs. lib. c. según clase.

Harinas.—Sumamente paralizadas están las transacciones de este artículo, y casi están limitadas a cubrir las necesidades del consumo.

Cotizamos al detall las de este país marca Conill 1.ª Candeal de 24 a 25 rs. arb. valenciana; 2.ª id., de 21 1/2 a 23 reales, y 3.ª a 19 1/2 rs.

Las de trigo duro de 23 a 24 rs.

De las de Aragón y Castilla hay algunas existencias y las cotizamos al detall las primeras de Candeal, de 21 1/2 a 22 rs. y las segundas de 20 1/2 a 21 reales. Las de trigo duro de 21 a 21 y 1/2 rs.

Pimiento molido.—Han principiado a llegar algunas partidas de la nueva cosecha que han obtenido de 35 a 37 rs. arb. valenciana, las clases corrientes para embarque, cuyos precios no pueden darse aún como definitivos, por la escasez que hay aún de existencias.

Pimienta.—Muy reducidas son las existencias y como principia a tener alguna demanda, los precios han mejorado algo.

Cotizamos de 114 a 115 rs. arb. v. Petróleo.—Otro nuevo arribo de este mineral hemos tenido. El «Comodore Dupont con 13.000 cajas; de las cuales descargó aquí 4.000 siguiendo con el resto para Palma de Mallorca.

Las ventas en los almacenes algo lentas de 56 a 57 rs. caja al detall.

Trigos.—De escasa importancia ó casi nulas han sido las operaciones de este grano durante la quincena. Las entradas de candeales en la plaza han sido cortas, al mismo tiempo que se han presentado pocos compradores.

Las Gejas han abundado más, pero tampoco han tenido mucha solicitud.

Hoy nos sería difícil fijar una cotización exacta, por lo cual nominalmente anotamos: Candeal, de 50 a 53 1/2 rs fanega, y Geja, de 48 1/2 a 51 rs.

En los trigos duros no ha habido ninguna variacion, continuando las ventas con mucha lentitud, y los cotizamos de 53 a 59 rs. fanega.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Vapor D. Juan, de 244 ts., c. J. Marques, de Cádiz y escala, en 2 días, con 12 bultos a D. S. Perez, 17 a D. R. Basabes, 6 a D. C. Perez y 2 a D. A. Mandado.

Laud San Agustín, de 74 ts., p. J. Miralles, de Barcelona, en 6 días, con 4 bultos a D. J. Carratalá, 1 a D. F. Uriarte y 25.000 kls. palo laguna a don S. Perez.

Vapor Union, de 298 ts., c. J. Bosch, de Barcelona, en 2 días, con 15 bultos, a D. J. Carratalá, 1 a D. J. Juster, 1 a D. F. Carbonell, 41 a los Sres. Itier, 2 a D. A. Carratalá, 2 a D. J. Gossart, 5 a los Sres. Lagter y Real, 7 a D. J. Fayos, 2 a V. Llorens, 1 a los Sres. Misonnave, 1 a D. V. Lillo, 8 a D. E. Orts,

19 a la señora vinda de Valero, 9 a don G. White y la señora viuda de Valero.

Del extranjero.

Vapor Coadonga, de 360 ts., c. M. Pola, de Marsella y escala, en 2 días, con 10 bultos a los Sres. Itier, 9 a don G. Carratalá, 3 a J. Llorca, 1 a D. E. Orts, 3 a D. J. Carratalá, 19 a la señora vinda de Valero, 3 a D. J. Rodriguez, 1 a D. A. Vilaplana, 2 a D. A. Carratalá, 1 a D. R. Tejeiro, 3 a D. S. Perez, 1 a los Sres. Lledó hermanos, 1 a D. F. Alberoia, 3 a D. F. Clemente, 2 a D. T. M. Perez y 1 a D. S. Arques.

Gol. sueca Hedrig Eleonora, de 200 toneladas, c. A. Magunsson, de Gotemburgo, con 4.857 tablones a la orden y 47 barras de hierro a los Sres. Pritz, Carter y compañía.

Balandra Buenaventura, de 38 ts., p. I. Vallés, de Argel, en 4 días, con 41.328 kls. trigo y 3 bordaleras intestinos a J. Mas.

DESPACHADOS.

Laud Santo Cristo, de 67 ts., p. J. Rodriguez, para Altea, con 4 botas pescado salado.

Laud Artemisa, de 38 ts., p. J. Borja, para Altea, con 40.600 kls. trigo.

Balandra Buenaventura, de 38 ts., p. I. Vallés, para Altea, con 41328 kilogramos trigo.

Vapor Union, de 298 ts., c. I. Bosch, para Barcelona, con efectos.

Vapor D. Juan, de 244 ts., c. J. Marques, para Barcelona, con efectos.

Vapor Covadonga, de 360 ts., c. M. Pola, para Málaga y escala, con efectos.

Laud Angeles, de 90 ts., p. R. Cerdá, para Argel, con efectos.

Berg. francés Cugne, de 150 ts., c. C. Huet, para San Pedro de Terranova, con 4 cascos de vino.

SECCION LOCAL.

Administracion económica de la provincia de Alicante.

Por telégrama de hoy me participa el Excmo. señor Ministro de Hacienda que la suscripción a los Bonos se halla prorrogada hasta el día 20 del actual.

Lo que se publica por medio del presente para conocimiento de los compradores de bienes nacionales y demás personas que deseen interesarse en la suscripcion.

Alicante 12 de setiembre de 1874.—Antonio G. Tornel.

AVISO.

Doña Filomena Ayela, maestra de primera enseñanza superior y directora que ha sido en escuela pública, ha abierto un colegio en la calle de la Virgen de Belen núm. 4.

Recomendamos a esta profesora por el celo y actividad que tiene en la enseñanza y por los brillantes resultados que ha obtenido en las visitas de inspeccion.

VENTA.

Se vende un faeton en buen estado. En el picadero del Sr. Piña darán razon.

Se alquila un almacén situado en la calle de Santa Marta.

Darán razon, calles de Bilbao y San Ferrnando, 29.

LA SEÑORA

DOÑA TOMASA RAYMUNDO DE VIGNAU,

falleció el 17 Setiembre 1873.

Los albaceas han dispuesto que todas las Misas que se celebren el 17 del corriente en las Iglesias de esta ciudad, sean en sufragio del alma de la difunta.

Su esposo, hijos, nietos, hermanos y sobrinos suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios y asistir al Santo Sacrificio, por cuya buena obra les quedarán agradecidos.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del día 11 de Setiembre hasta igual hora del 12.

DEFUNCIONES.

Table with columns: Total, Abortos, Niños, Niñas, Solteras, Viudas, Casadas, Casados.

NACIMIENTOS.

Varones... Hembras...

Comprende el estado anterior el casco de la poblacion, los arrabales, los caserios del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguño, Font-Calent, Moralet, Rebolledo, Tángner, Vallonga y Verdégas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—El Dulce Nombre Nombre de María y san Ligorio.

SANTO DE MAÑANA.—La Exaltacion de la Santa Cruz.

CULTOS.

Domingo.—En la Colegial a las nueve menos cuarto misa conventual. En Santa Maria a las ocho y media misa mayor. En la ermita del Socorro a las diez misa y sermon que dirá Don Juan Chaumel, catedrático del Seminario de Murcia, en honor a la Santisima Faz.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.

Plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo etc.—Alumnos internos, medio pensionistas y esternos.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de Hierro y doradas finas. De un cuerpo. De canónigo 6 cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA,

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frentizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Posadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armaríos, cajón, cómodas, arcos, pupitre y medieras. Candados de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos. GUILLEN LOPEZ HERMANOS,

TERCIANAS

CURACION RADICAL CON EL ESPECIFICO MAS.

Al anunciar mi específico no pretendo enaltecerle, dejando al buen criterio del público sus maravillosos resultados.

Tómese el medicamento como explica el prospecto que se incluye en cada caja, y con la seguridad de que, sin adornar este anuncio con falso oropel, el paciente verá recobrada su salud.

Con el fin de que todo el mundo pueda usarle, se han hecho cajas de 8 y 16 rs. Unico depósito en la farmacia de D. Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina.)

Esencia de zarzaparrilla

PREPARADA Y PERFECCIONADA

POR

D. JOSÉ CARLOS BELLIDO.

Nadie ignora las prodigiosas virtudes de la Esencia de zarzaparrilla sobretodo cuando es producto de una elaboracion concienzuda.

Está perfectamente indicada en todas las enfermedades que reconocen un vicio herpético, sífilítico ó escrofuloso; en las erupciones de la piel, y muchas afecciones del estómago.

«Su uso no impide ni altera el de cualquier otra medicacion. Basta tomar todos los días por la mañana y tarde una cucharadita en un vaso de agua azucarada.

Tomada habitualmente en la misma forma, es un excelente refresco y un preservativo poderoso de gran número de dolencias.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

